

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR OFERTA PUBLICA CON FECHA DE 2 DE JULIO DE 2019 DE PERSONAL PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL CON DURACIÓN DETERMINADA POR SUSTITUCIÓN BAJA POR MATERNIDAD EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE LA FASE DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LA MISMA.

RELACIÓN DEFINITIVA –CANDIDATOS QUE SUPERAN LA FASE DE ADMITIDOS

DNI
54066397K

RELACIÓN PROVISIONAL VALORADA DE LA PUNTUACIÓN OTORGADA A LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE MÉRITOS

DNI	PUNTUACIÓN OBTENIDA
54066397K	2

La puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato es de nueve puntos.

Los candidatos que no hayan superado los puntos mínimos o que quieran aportar acreditaciones adicionales para que el Tribunal revise la puntuación obtenida dispondrán de un plazo de cinco días hábiles desde su publicación en la página web del Centro Universitario de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para aportar dicha documentación. Si así no lo hicieren, se dará por buena la presente puntuación.

Las Palmas de Gran Canaria, 19 de julio de 2019

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

RICHARD CLOUET

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN DE LA ULPGC

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 1 / 1	ID. Documento fQPcoHbOYqwbvjfy48amzQ\$\$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por RICHARD CLOUET	Fecha de firma 22/07/2019 11:46:56

